

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

BOP-A-2026-1642

La Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral, Gestión, Salud y Consumo, Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en uso de las atribuciones conferidas al Alcalde, de acuerdo con lo previsto en el artículo 124 de la 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local que le han sido delegadas por Decreto de la Alcaldía nº 8377 de 17 de junio de 2023, y las atribuciones conferidas a la Junta de Gobierno Local de la misma Ley que le han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local número: 602/2023, de fecha 26 de junio, dispuso, por Decreto n.º 2026/07053, de 27 de abril, el nombramiento como funcionarios de carrera en plaza de Suboficial del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS), de los funcionarios que se relaciona:

D.N.I.	FUNCIONARIO
***2188**	JOSÉ MANUEL BAENA MUÑOZ
***1839**	ANTONIO JOSÉ REYES CORDOBÉS

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Córdoba, 6 de mayo de 2026.— La Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral, Gestión, Salud y Consumo, Juventud, Cintia Bustos Muñoz.

Código Seguro de Verificación (CSV): 91C6 CA5B 758E A9E7 BF66 **Fecha Firma:** 27-05-2026 07:57:51

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



(91)C6CA5B758EA9E7BF66

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**